

superficie de 327'00 m². Linda, mirando desde su frente que lo tiene al Camino del Cementerio: derecha, entrando, edificio marcado con el n.º 36 de policía de dicha calle propiedad de Antonio Giménez Tortosa; izquierda, calle Océano Atlántico; y fondo, vivienda n.º 15 de la calle Océano Atlántico propiedad de don Jesús-Joaquín Lerma Alfocea».

Lo que notifico para general conocimiento pudiendo los interesados comparecer en mi Notaría, sita en Murcia, C/ San Lorenzo número 1-4.º, en plazo de veinte días siguientes a esta publicación para alegar lo que a su derecho convenga.

El Notario.

Aquagest Levante, S.A.

2039 Anuncio de concurso.

1.- Objeto: La contratación por procedimiento abierto y con tramitación urgente, mediante concurso del proyecto de obras relativo a «Abastecimiento a Rincón de Tallante y Torres de Nicolás Pérez» en Cartagena. n.º Expediente: FE03/05.

2.- Presupuesto base de licitación: El tipo de licitación se fija en 695.931,90 Euros (115.793.325.- pesetas).

3.- Garantía provisional: 13.919 Euros

4.- Plazo de ejecución: 5 meses.

5.- Requisitos específicos del contratista: El contratista deberá reunir las condiciones establecidas en cláusula 9 del Pliego de Condiciones Jurídicas y Económico-Administrativas.

6.- Lugar presentación de ofertas y demás documentación: Secretaría, de Aquagest Levante, sita C/ Capitanes Ripoll, n.º 8, Cartagena.

7.- Fecha límite de presentación de proposiciones: Durante los trece (13) días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el B.O.R.M., de las 9 a las 13 horas.

8.- Apertura de ofertas: La apertura se realizará en la Sala de Juntas de Aquagest Levante, sita C/ Capitanes Ripoll, n.º 8, Cartagena, a las 10 horas al cuarto día siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, ampliándose hasta el siguiente día hábil en caso de coincidir en sábado o festivo.

9.- Documentación a presentar: Los documentos a que hace referencia la cláusula 10 del Pliego de

Condiciones Jurídicas y Económico-Administrativas, base del concurso.

10.- Expediente: Se encuentra de manifiesto, para su examen, en el Departamento de Obras y Proyectos, Aquagest Levante, sita C/ Capitanes Ripoll, n.º 8, Cartagena. Teléfono 968 122 600 y Fax 968 120 531.

11.- Proposiciones: Se realizarán conforme al modelo establecido en la cláusula 10 del Pliego de Condiciones Jurídicas y Económico-Administrativas, base del concurso.

12.- Gastos de anuncio: Correrán por cuenta del adjudicatario.

13.- Carácter de urgencia: Se tendrá en cuenta la cláusula 2 del Pliego de Condiciones Jurídicas y Económico-Administrativas.

Esta obra está cofinanciada por los Fondos FEDER de la Unión Europea.

Cartagena, 13 febrero de 2003.—El Director Gerente, Antonio Navarro Reina, P.A.

Aquagest Levante, S.A.

2040 Anuncio de concurso.

1.- Objeto: La contratación por procedimiento abierto y con tramitación urgente, mediante concurso del proyecto de obras relativo a «Desodorización y Automatización de Bombeos Término Municipal Cartagena». N.º Expediente: FE03/13.

2.- Presupuesto base de licitación: El tipo de licitación se fija en 578.679,03 euros (96.284.089.- pesetas).

3.- Garantía provisional: 11.573,58 euros.

4.- Plazo de ejecución: 6 meses.

5.- Requisitos específicos del contratista: El contratista deberá reunir las condiciones establecidas en cláusula 9 del Pliego de Condiciones Jurídicas y Económico-Administrativas.

6.- Lugar presentación de ofertas y demás documentación: Secretaría, de Aquagest Levante, sita C/ Capitanes Ripoll, n.º 8, Cartagena.

7.- Fecha límite de presentación de proposiciones: Durante los trece (13) días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el B.O.R.M., de las 9 a las 13 horas.

8.- Apertura de ofertas: La apertura se realizará en la Sala de Juntas de Aquagest Levante, sita C/ Capitanes Ripoll, n.º 8, Cartagena, a las 12 horas al cuarto día siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, ampliándose hasta el siguiente día hábil en caso de coincidir en sábado o festivo.

9.- Documentación a presentar: Los documentos a que hace referencia la cláusula 10 del Pliego de Condiciones Jurídicas y Económico-Administrativas, base del concurso.

10.- Expediente: Se encuentra de manifiesto, para su examen, en el Departamento de Obras y Proyectos, Aquagest Levante, sita C/ Capitanes Ripoll, n.º 8, Cartagena. Teléfono 968 122 600 y Fax 968 120 531.

11.- Proposiciones: Se realizarán conforme al modelo establecido en la cláusula 10 del Pliego de Condiciones Jurídicas y Económico-Administrativas, base del concurso.

12.- Gastos de anuncio: Correrán por cuenta del adjudicatario.

13.- Carácter de urgencia: Se tendrá en cuenta la cláusula 2 del Pliego de Condiciones Jurídicas y Económico-Administrativas.

Esta obra está cofinanciada por los fondos FEDER de la Unión Europea.

Cartagena, 13 febrero de 2003.—El Director Gerente, Antonio Navarro Reina.

Comunidad General de Regantes «Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia»

2038 Convocatoria a juntamento general ordinario.

De conformidad con lo que disponen los artículos 89, siguientes y concordantes de las vigentes Ordenanzas y Costumbres de la Huerta de Murcia y, según acuerdo de la Comisión Representativa de Hacendados, se ha dispuesto la convocatoria a juntamento general ordinario de todos los señores Propietarios/Regantes de esta Comunidad General de Regantes, para el día 13 de marzo de 2003, a las diez horas en primera convocatoria y a las diez y treinta en segunda, en el Salón de Actos de Excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, con objeto de tratar y resolver sobre los siguientes extremos:

Primero: Lectura del acta del juntamento general anterior.

Segundo: Memoria y propuestas de la Comisión Representativa.

Tercero: Rendición de cuentas.

Cuarto: Presupuesto y reparto a girar para el año 2003.

Quinto: Mondas del presente año.

Sexto: Tren AVE.

Séptimo: I.R.Y.D.A.

Octavo: Propuestas que presenten los señores Procuradores.

Noveno: Ruegos y preguntas.

Murcia, 5 febrero 2003.—El Presidente, Alfonso Gálvez Arce.

Extravío de título

1689 Anuncio de extravío de título de Auxiliar Administrativo.

Se hace público el extravío del título de Auxiliar Administrativo de doña Encarnación García Valero.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Consejería de Educación y Cultura de la Región de Murcia en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho documento deberá efectuarse ante la Consejería de Educación y Cultura de la Región de Murcia en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

En Murcia a 7 de febrero de 2003.—La Interesada, Encarnación García Valero.

Extravío de título

1690 Anuncio de extravío de título de Bachiller.

Se hace público el extravío del título de Bachiller de doña Encarnación Lozano Sánchez.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Consejería de Educación y Cultura de Murcia en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho documento deberá efectuarse ante la Consejería de Educación y Cultura de la Región de Murcia en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Lorca a 24 de enero de 2003.—La Interesada, Encarnación Lozano Sánchez.